

## PRIMER PLAN DE ACCION RED IBEROAMERICANA MUJER Y DEPORTE

1. Inclusión en las políticas nacionales del ámbito de la actividad física el deporte y la recreación un plan específico de equidad de género que contemple las actuaciones desde lo local hasta lo nacional.
2. Diseño del mapa de competencias en equidad de género dentro de cada país y en el ámbito de la actividad física, el deporte y la recreación, de acuerdo con el sistema organizativo propio, a nivel gubernamental y no gubernamental cuyos objetivos coincidan con los intereses de la Red.
3. Elaboración de un modelo consensuado de indicadores en el ámbito de la actividad física, el deporte y la recreación con perspectiva de género, que permita a cada país evaluar su progreso y reorientar sus políticas específicas.
4. Creación en cada país de un grupo de trabajo que incluya todos los niveles de responsabilidad desde el ámbito nacional hasta el local y a todos los agentes sociales involucrados en las políticas de equidad de género del ámbito de la actividad física, el deporte y la recreación.
5. Elaboración de un sistema para el seguimiento del plan de acción y evaluación permanente de la eficiencia, eficacia e impacto social de las acciones y programas realizados.